



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0115 - 2012- GORE-ICA/PR

Ica, **12 MAR. 2012**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0095-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 10 de Febrero del 2010, se resuelve designar al señor **CPCC Juan Carlos Talace Cayo**, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos de la Autoridad Nacional de Servicio Civil (SERVIR) en el cargo de Director de la Oficina de Tesorería del Gobierno Regional de Ica, por el período de tres (03) años renovables a pedido de ésta;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0372-2011-GORE-ICA/PR de fecha 25 de Julio del 2011, se resuelve modificar el cargo de destino de Director de Tesorería del Gobierno Regional de Ica al cual fue asignado el señor CPCC Juan Carlos Talace Cayo, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR al cargo de Director General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-5 contando con la conformidad de las partes involucradas;

Que, luego de las coordinaciones realizadas entre la Entidad Receptora, SERVIR y el Gerente Público, y expresada la voluntad de las partes y por mutuo acuerdo, resulta pertinente dar por concluida la asignación del Gerente Público al cargo de Director General de la Oficina Regional de Administración, declarando que no existe dolo, vicio o error en la manifestación de su voluntad, ni derecho ni obligación pendiente frente a ninguna de las partes;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la descentralización y con las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley Nº 27902, Decreto Legislativo Nº 1024 que crea y regula el Cuerpo de Gerentes Públicos y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 030-2009-PCM y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

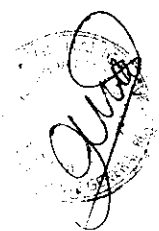
ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del día miércoles 07 de Marzo del presente año la designación del **CPCC. JUAN CARLOS TALACE CAYO**, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil en el cargo de Director General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica, acto administrativo que cuenta con el consentimiento de las partes involucradas, agradeciéndole por los servicios prestados a esta Entidad y por los resultados obtenidos durante el período de su asignación.

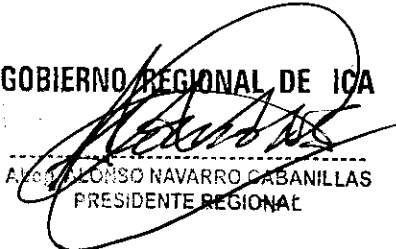
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a partir del día 08 de Marzo del presente año al **CPC. JUAN AUGUSTO LENGUA VALLE** en el cargo de Director

General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica, con retención al cargo de Director de la Oficina de Contabilidad que viene desempeñando, en tanto se designe al titular.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ALEJANDRO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 12 de Marzo del 2012
Of. Circular N° 0419-2012-GORE-ICA-UAD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

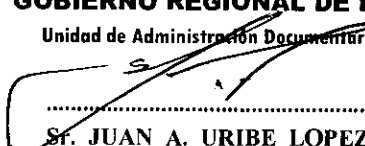
Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0115-2012 fecha 12-03-2012

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria


.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)